ACTA N° 265

FECHA: Bogotá, agosto 8 de 2023.

HORA: 10:00 AM – 12:30 PM

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María
TEMA: Detalle de entrega de dotación

ASISTENTES: Juan Carlos Rodríguez Bautista – Coordinador, Johanna Olaya– Terapeuta Ocupacional, Myriam Cantor - Gerontóloga, Mary Luz Fernández Moreno– Trabajadora Social, Camilo Salas – Psicólogo.

DESARROLLO:

Según anexo técnico en la pagina 63 de la tabla 24 y las especificaciones dadas debidamente se realizo entrega de la segunda dotación del convenio 7416/2021 la cual estaba dirigida a una población identificada de 26 Hombres y 24 mujeres con las siguientes novedades:

TABLA 24. Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor.

DESCRIPCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	MUJER	HOMBRE
SUDADERA O ROPA DE CALLE	24	26
CAMISETA	48	52
SACO O RUANA	24	26
JUEGO DE ROPA INTERIOR	120	130
JUEGO DE MEDIAS	120	130
CALZADO	24	26
CHANCLAS ANTIDESLIZANTES	24	26
PIJAMA	48	52
TOALLA PARA EL CUERPO	48	52
TOTAL	480	520

DESCRIPCIÓN DE MARQUILLAS	MUJER	HOMBRE
SUDADERA O ROPA DE CALLE	48	52
CAMISETA	48	52
SACO O RUANA	24	26
JUEGO DE ROPA INTERIOR	240	130
JUEGO DE MEDIAS	240	260
CALZADO	0	0
CHANCLAS ANTIDESLIZANTES	0	0
PIJAMA	96	104
TOALLA PARA EL CUERPO	48	52
TOTAL	744	676

Novedades:

1. Las personas mayores Dolores Rodríguez González, Maria Florinda Rojas Barrera, Marta Rosa Cano Castañeda, Rosalba Escobar Escobar, Silvia Mendoza Mendoza, Ana Corona Sastoque y Maria Ortiz escogieron ropa de calle compuesta por camisa y pantalón igual. Las personas mayores Elicenia Tafur García, Georgina Ordoñez Hernández y Luz Stella Muñoz optaron por la opción de falda y blusa.
2. Por otra parte, las personas mayores de género masculino optaron por camisa y pantalón Jose Agustín Amaya, Jorge Saul Rojas Rivera, Humberto Cardona Echeverry, Luis Molina Quiñones, Jaime Caro Jiménez, Gonzalo González, Leonel González, Álvaro Delgado, Narciso Casas Palacios y Hernando Aguirre Giraldo.
3. En el caso de las personas mayores Florinda Rojas, Hernan Diaz e Isauro Bello se dan babuchas en vez de zapatos en tanto presentan edemas relacionados a afecciones de salud que favorecen para su comodidad.

4. La persona mayor Clara Berrios por recomendación Fisioterapéutica se hizo compra de bota tenni lo cual le permite mayor estabilidad en la marcha, evitando mayor deformidad.
5. Se evidencia que las prendas se ajustaban adecuadamente a su talla y se recibió una retroalimentación por parte de las personas mayores en la cual ellos manifestaban sentirse cómodos y a gusto con las prendas recibidas.
6. Cabe mencionar que según el anexo técnico el vestuario debe cumplir con la siguiente especificación: La ropa de las personas mayores debe ser individualizada, marcada en un lugar con su nombre o código que permita su identificación por tal motivo se cuentan con marquillas adicionales de las personas mayores.
7. Es de mencionar que debido al traslado de una participante a otra comunidad de cuidado Aurora Calderón de Molina, se hace entrega de la misma el día 4 de agosto de 2023.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
JUAN CARLOS RODRIGUEZ BAUTISTA	COORDINADOR	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	
LEIDY JOHANNA OLAYA OLAYA	TERAPEUTA OCUPACIONAL	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	
MYRIAM CANTOR	GERONTÓLOGO	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	
CAMILO SALAS	PSICOLOGO	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	
MARY LUZ FERNANDEZ MORENO	TRABAJADORA SOCIAL	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	

Elaboró: Johanna Olaya – Terapeuta Ocupacional.

A continuación se adjunta evidencia fotográfica y listado de asistencia.

Anexos:





